

Hechos del Callejón



UNA PUBLICACIÓN DE:
PNUD, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO
AÑO 3
DICIEMBRE DE 2007
ISSN 1794-9408

CON EL AUSPIO DE:



CON LA COLABORACIÓN DE:



▶ NÚMERO 31

▶ **EDITORIAL**

**Premio Nacional de Paz:
sólo cuenta la vida.**

p. 19

▶ **PÁGINA HUMANITARIA**

**Construcción de paz con
enfoque territorial.**

p. 16

▶ **¿CÓMO NOS VEN?**

**El desplazamiento y la
acumulación de capital.**

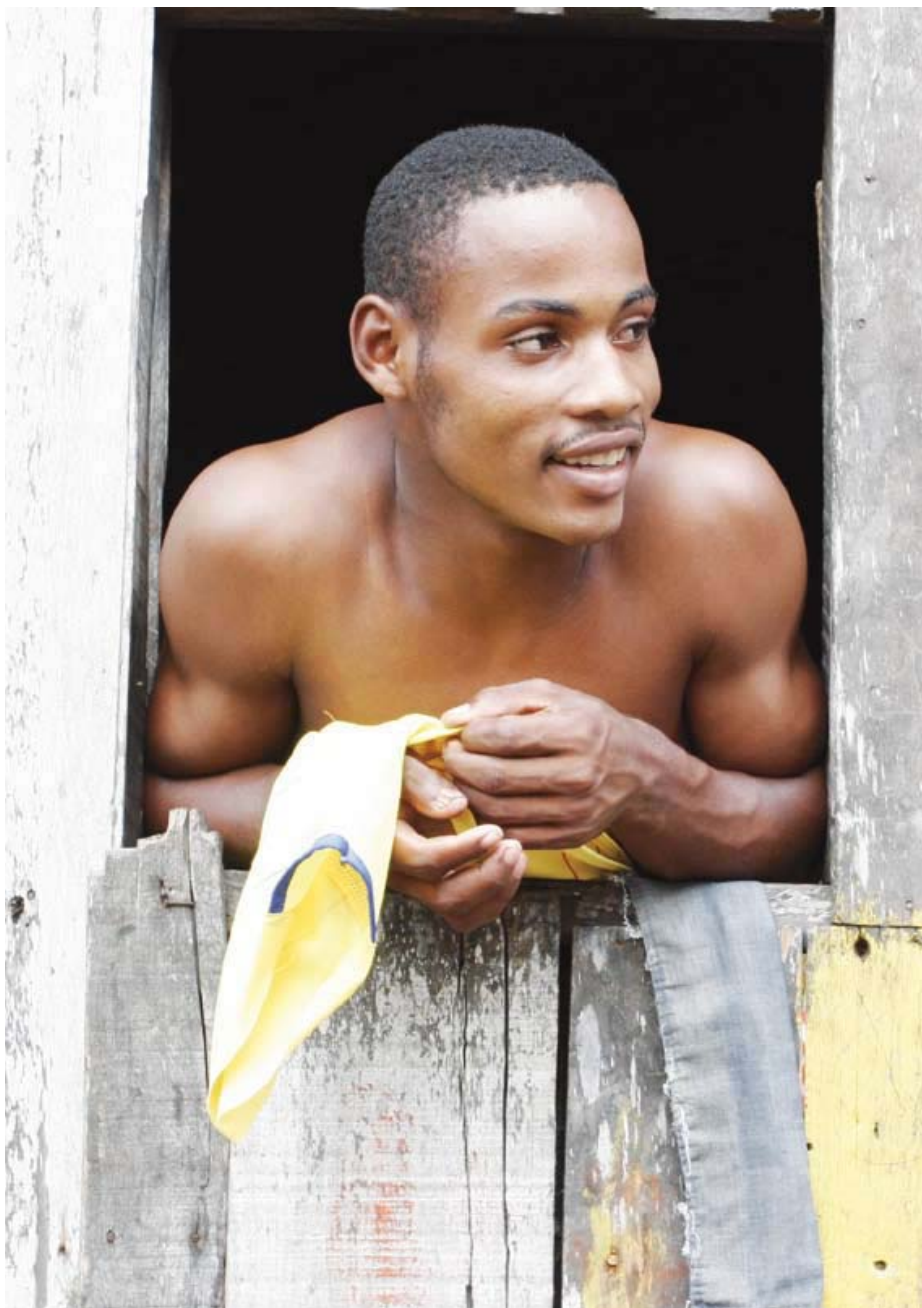
p. 12

▶ **BUENAS PRÁCTICAS**

**El día que las mujeres
salieron del túnel.**

p. 20

Las Fuerzas Armadas y los derechos humanos



© Cortesía Claudia Rubio

En medio de las violaciones de derechos humanos por parte de miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía y de las denuncias de los vínculos de algunos de sus integrantes con las autodefensas, se están haciendo esfuerzos importantes para enfrentar la situación. ¿Son suficientes o aún falta mucho por hacer? p. 8

¿Y al fin qué?

p. 5

2007: año de logros y desafíos en la situación humanitaria

En el 2007 siguieron disminuyendo los homicidios, las masacres y los secuestros, mientras que continuaron en aumento el uso de minas antipersonales y el desplazamiento. El año también concluye con el surgimiento y fortalecimiento de bandas emergentes integradas, entre otros, por ex paramilitares.

Así vamos

p. 2

Sectores populares proponen ideas para la paz

¿Qué necesita Colombia para construir la paz? Afrocolombianos, jóvenes, mujeres, sindicalistas, campesinos y otros sectores sociales populares presentan al país una agenda de cuatro puntos que, según ellos, es necesaria para superar el conflicto.

El respeto por los derechos humanos contribuye a aumentar la credibilidad de la población en las Fuerzas Armadas y, por tanto, a fortalecerlas y legitimarlas.

Sectores populares proponen ideas para la paz

¿Qué necesita Colombia para construir la paz? Afrocolombianos, jóvenes, mujeres, sindicalistas, campesinos y otros sectores sociales populares presentan al país una agenda de cuatro puntos que, según ellos, es necesaria para superar el conflicto.

Vienen de los barrios populares de ciudades y pueblos ubicados en las márgenes y laderas, donde el recorrido del bus suele tardar más tiempo en llegar, si es que llega. Hacen parte de esa gran mayoría de la población cuyo patrimonio es la mano de obra y unos cuantos activos para su defensa. Tienen identidades propias de acuerdo con su etnia, como los afrocolombianos; con su género, como las mujeres; con su edad, como los jóvenes; con su actividad, como los campesinos, cooperativistas y comunicadores en canales comunitarios, o con su búsqueda política, como los sindicalistas y líderes comunales.

La particularidad de cada sector popular se ha convertido en la causa de su lucha, aunque tienen algo en común: se sienten discriminados de la vida pública nacional y por ello se han unido para pensar en la búsqueda de la paz. Si al comienzo sólo miraban lo que a cada uno le inquietaba según el sector que representaban, al encontrarse con los demás han descubierto el mundo del otro, las necesidades de los campesinos, las dificultades de los sindicalistas, y han incorporado las problemáticas de las mujeres y de sectores marginados como el llamado LGBT, comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas.

Como fruto de esa convergencia entre ellos mismos y entre diferentes sectores, y tras varios años de trabajo, en los primeros días de diciembre del 2007 el conjunto de sectores populares le presentará al país lo que han denominado la *Agenda mínima para la negociación política del conflicto*, cuya elaboración estuvo a cargo del Grupo de Paz conformado por líderes de diferentes sectores que concurren en el proyecto Planeta

Paz, en consulta con representantes de varias regiones del país. En este espacio convergen diferentes organizaciones de cada sector social. "El sector afro, por ejemplo, tiene cinco grandes organizaciones nacionales. A este espacio se les convoca a todas para pensar el conflicto y la paz desde su identidad", dice Carlos Salgado, director de Planeta Paz.

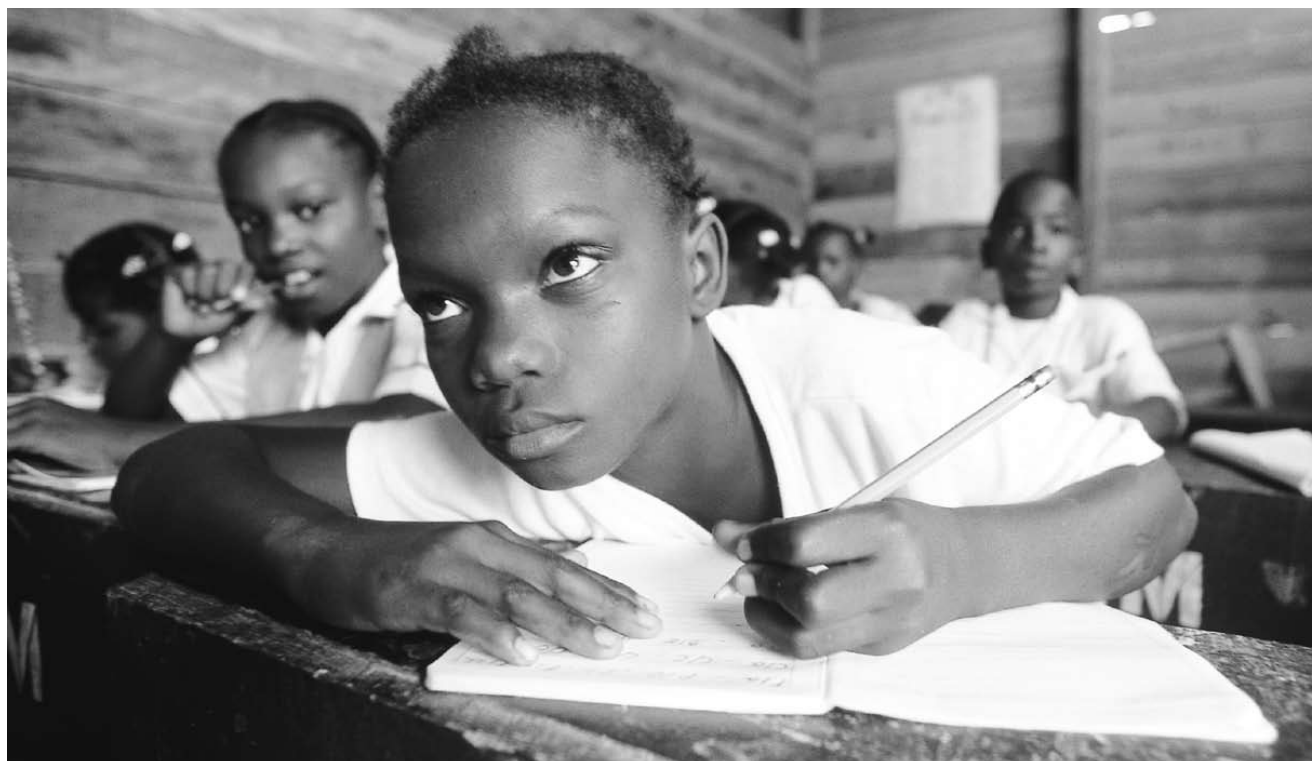
Para trazar la agenda se despojaron de sus reivindicaciones particulares y definieron, desde la mirada de las clases populares, cuatro aspectos mínimos a los que el país debe apostarle para lograr la paz.

1. El conflicto y la desigualdad

El primer punto de la agenda de paz tiene en cuenta que éste es un conflicto económico, social, político, cultural y ambiental y que el conflicto armado es una de sus manifestaciones o expresiones. Se trata de "un conflicto en cuya base está una injusta distribución de la riqueza en el país y la sistemática y violenta exclusión de las organizaciones populares y de izquierda con respecto a los centros de decisión pública y privada", dice la *Agenda mínima*.

Para los afrocolombianos, cuyos territorios han quedado en medio del fuego cruzado y han sido azotados por los actores armados, no tendría sentido plantear propuestas para solucionar sus problemas sin tener en cuenta el conflicto. "Así también le sucede a cada uno de los otros sectores populares. Cada organización y sector tiene su propia

Para lograr el desarrollo humano de los afrocolombianos la agenda propone tener en cuenta los problemas particulares de esta población.





Para Saily Duque, líder del sector afrocolombiano, "hay una deuda del Estado con los sectores populares para el disfrute de sus derechos, y esto es un obstáculo para la paz".

lectura del país, pero el conflicto nos une. Por eso, desde cada una de esas visiones elaboramos una mirada unificada y coherente", dice Saily Duque, representante de los afrocolombianos.

"Para nosotros es necesario caracterizar el conflicto en Colombia como un conflicto económico, político, social, cultural y ambiental con expresiones armadas, porque el hecho de que hayan aparecido fuerzas insurgentes y, posteriormente, paramilitares es consecuencia de las grandes desigualdades que se viven en Colombia", afirma Efraín Villamil, líder del sector cívico y comunal. En ese sentido, consideran que en los espacios de negociación del conflicto deben tener representación directa los sectores sociales populares así como los otros actores de la sociedad civil, en quienes no se ven representados. Asimismo, proponen que las negociaciones sean construidas colectivamente, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, mediante consensos y la cualificación de los disensos, y con el compromiso de la mayor parte de las organizaciones populares y de sus líderes locales, regionales y nacionales.

2. Las agendas sociales y económicas

El segundo mínimo establecido por los sectores populares es transformar los aspectos sociales y económicos que mantienen la desigualdad en Colombia. Los diferentes sectores coinciden en que en las últimas décadas se han profundizado las tendencias de crecimiento económico que consolidan a grupos privilegiados de poder. "Las espectaculares tasas de crecimiento del PIB se enfrentan a tasas regresivas de crecimiento del empleo y redistribución del ingreso", dice la agenda, y resalta que Colombia es el segundo país con mayor desigualdad en América Latina en términos de concentración del ingreso, después de Brasil.

"La pobreza, la miseria, el desempleo, el analfabetismo, los problemas de salud que rondan el país y la discriminación de los afrocolombianos y de otros sectores, como el de jóvenes y el de LGBT, nos obligan a hacer una revisión de las prácticas que impiden el bienestar económico y so-

cial de los sectores populares. Aún hay una deuda del Estado con estos sectores para garantizar el disfrute de sus derechos económicos, sociales y culturales, y esto es un obstáculo para la paz", afirma Saily Duque.

Cuando se acercaron los campesinos a las mujeres, luego a los cívicos y a los indígenas y después todos ellos a los jóvenes y a los afrocolombianos se dieron cuenta de que son las poblaciones más afectadas por la violencia en el país. "Detrás del conflicto armado hay también un proyecto económico", concluye Duque. Ese proyecto económico se ve reflejado en el aumento de la concentración de la propiedad de la tierra

“Para trazar la agenda se despojaron de sus reivindicaciones particulares y definieron, desde la mirada de las clases populares, cuatro aspectos mínimos a los que el país debe apostarle para lograr la paz”.

entre 1996 y 2005. Según el estudio del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, "los propietarios de más de 500 hectáreas pasaron de controlar el 44,6% de la superficie a controlar el 62,8% [sólo el 0,43% de los propietarios posee más de 500 hectáreas]. En tanto que los propietarios de menos de 20 hectáreas, que son el 86,6% de los propietarios, pasaron de tener el 13% a tener sólo el 8,8% de la superficie".

Por esto, la agenda expresa que el campo de resolución del conflicto no se agota en el desarme de los grupos insurgentes, sino que requiere también de la transformación de las condiciones que dan lugar a la concentración de la riqueza y a la apropiación violenta de los recursos. "No se puede aplazar más el diálogo pendiente sobre la salida política al conflicto y las políticas de transición que ésta requiere para asentar un modelo de desarrollo acorde a la paz", concluye el documento.

3. El sistema político y de poder

Atender el aspecto económico y el modelo de desarrollo es necesario mas no suficiente para sembrar las bases de la paz, consideran los sectores populares. "La conclusión a la que llegamos es que la pobreza



© Concesia Boris Heger - AQUIR

La pobreza obliga a revisar las prácticas que impiden el bienestar de los sectores populares.

no es la causante del conflicto, sino los intentos de cooptación y de subordinación de la población popular y pobre, así como las formas violentas de exclusión que los afectan”, afirma Carlos Salgado.

Por eso en la *Agenda mínima para la negociación política del conflicto* se incluye la revisión del sistema político y la manera de acceder y ejercer el poder: “La redistribución que requiere la Nación no es sólo desconcentración de la riqueza, del control sobre los recursos, sino también desconcentración del poder”.

Ante esto, proponen como salidas prioritarias la conformación de asambleas constituyentes permanentes y la autonomía política, administrativa y fiscal. “Proponemos que por primera vez el constituyente primario tenga poder real y efectivo y se pase ya a una democracia participativa”, dice Mario Giraldo, líder del sector cívico.

El ideal para generar las propuestas de cambio sería una constituyente popular municipal, departamental, regional y una nacional permanente. En todas ellas deberán participar los sectores populares, y sus miembros deban ser elegidos públicamente.

“Las asambleas constituyentes y la autonomía política, administrativa y fiscal harían posible que en cada región la gente adoptara políticas públicas para superar sus necesidades”, continúa Giraldo.

Como la violencia generalizada ha desestructurado las redes sociales populares y ha perseguido a sus líderes, se han profundizado las dificultades que sus actores tienen para posicionarse en los ámbitos locales, regionales y nacionales. En este contexto, reivindicar los derechos civiles y políticos se vuelve condición fundamental para superar el conflicto. Como dice Saily Duque, “alcanzar la paz ha sido el fundamento para el pueblo afro desde hace 500 años, y sabemos que no puede haber paz si los seres no son libres, si no se constituyen en sujetos de derechos y si no pueden disfrutar de esos derechos”.

4. Reconstrucción ética y política

El cuarto punto de la agenda está orientado a garantizar la no repetición de los ciclos de violencia. En ese sentido el documento expresa su preocupación por el paramilitarismo y sus secuelas en la conformación de los valores éticos de la sociedad colombiana.

El grupo de sectores populares ha seguido al paso el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares, frente al cual ha realizado varios pronunciamientos. “Se ha reflexionado sobre la Ley

de Justicia y Paz y se considera que se deben respetar rigurosamente los estándares internacionales sobre verdad, justicia y reparación y que no puede haber impunidad para delitos atroces y de lesa humanidad. Las sanciones deben ser rigurosas en cualquier circunstancia tanto con la guerrilla como con los paramilitares. Además, en todo proceso se debe tener en cuenta la participación directa de las víctimas; escucharlas y permitir que intervengan en la definición del rumbo de los procesos en el país, esta participación es básica y no se está haciendo en Colombia”, asegura Leopoldo Múnera, asesor académico de Planeta Paz y coordinador del trabajo del Grupo de Paz.

Éstas son las cuatro propuestas que hacen parte de la agenda elaborada por sectores populares, que no siempre son escuchados. Se trata de una “experiencia única”, dice Saily Duque, porque es el resultado de muchas visiones y opiniones de representantes de diferentes regiones del país. Lo más importante, dice, es que “no son propuestas para unos pocos y ni siquiera para los sectores populares que son la mayoría. Esta agenda guarda relación con la totalidad de los habitantes de Colombia”. ▀

ACEPTAR AL OTRO, NUESTRO APORTE A LA PAZ

“El cuerpo, primer territorio de paz” es el lema del sector de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, LGBT, que ha participado activamente en la construcción de la *Agenda mínima para la negociación política del conflicto*.

Marina Talero, representante de este sector, señala que “el conflicto armado incluye unas concepciones rígidas de género y orientación sexual inscritas en la bipolaridad. Desde esa mirada, el género es

femenino y la orientación sexual tiene que ser heterosexual. Cuando no se da así, travestis, homosexuales o lesbianas son maltratados, asesinados o se ven forzados a abandonarlo todo. El conflicto también produce desplazamiento por identidad de género y orientación sexual”.

El sector LGBT puede contribuir a la paz ampliando la concepción cultural de género para que Colombia sea incluyente, permeable a la diversidad y abierta a la

aceptación de las personas. Talero concluye que “el conflicto es negarse a aceptar al otro. Cada verdad, la del guerrillero, del paramilitar o del Estado es excluyente de las otras. La propuesta para la paz es ampliar las concepciones para convertirnos en una sociedad flexible y no rígida. Es una transformación de raíz para que éste sea un país más abierto, más diverso, más respetuoso de las otras y los otros. Ése es nuestro aporte al proceso de construcción de la paz en Colombia”.



En 2007 siguió en aumento el uso de minas antipersonal especialmente por las FARC. Colombia continúa siendo el país con el mayor número de víctimas por estas minas.

2007: año de logros y desafíos en la situación humanitaria

Éste es un panorama de los logros y desafíos que se vivieron en el 2007, que evidencia los resultados de algunos de los indicadores de la política de seguridad del Gobierno y, también, la necesidad de fortalecer otros aspectos donde aún se registran debilidades.

En el 2007 siguieron disminuyendo los homicidios, las masacres y los secuestros, mientras que continuaron en aumento el uso de minas antipersonal y el desplazamiento. El año también concluye con el surgimiento y fortalecimiento de bandas integradas, entre otros, por ex paramilitares. Éste es un panorama de los logros y desafíos que se vivieron en el 2007 y que evidencia los resultados de algunos de los indicadores de la política de seguridad del Gobierno y la necesidad de fortalecer otros aspectos donde aún se registran debilidades.

Homicidios

En el 2007 continúa la disminución de homicidios. Si entre enero y septiembre de 2006 se registraron 12.826 homicidios, en el mismo periodo de este año sólo varió en un 2%, con 13.020 homicidios, según el Ministerio de Defensa. El Gobierno asegura que, gracias a la Política de Seguridad Democrática, la tendencia será la misma que entre el 2002 y el 2006, cuando la reducción fue de un 40% en el país (cuadro 1).

Para algunos analistas también ha sido determinante en esta disminución las políticas adoptadas por gobiernos locales como los de Antioquia y Bogotá, que en los últimos años han reducido su tasa de homicidios, incluyendo de manera importante en la tasa nacional.

De los municipios del país, Buenaventura fue el más afectado, ante la presencia de guerrilla y otros actores ilegales, del narcotráfico y de

las llamadas bandas emergentes, lo que llevó a que se elevara a diez el número de homicidios por cada 100 mil habitantes y a que esta ciudad registre la tasa más alta de homicidios por habitante en Colombia.

Para el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, esta disminución se debe a la mayor presencia de la Policía Nacional: "Mientras en 2002 cerca del 15% de los municipios del país no tenía presencia permanente de la Policía, hoy la totalidad de los 1.099 municipios cuenta con ella [...] Durante el actual gobierno hemos incrementado el pie de fuerza de nuestras Fuerzas Militares y de Policía en un 34%, pasando de 296 mil efectivos en 2002 a más de 395 mil en la actualidad".

Aunque la reducción también se observa según grupos vulnerables, la situación sigue llamando la atención. Según el Ministerio de Defensa, entre enero y septiembre de 2006 fueron asesinados 41 indígenas, 44 maestros y 3 periodistas; en el 2007 van 31 indígenas, 20 maestros y 1 periodista.

En el caso de los sindicalistas, el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia reporta que han sido asesinados 21 en 2007, entre maestros y otros, frente a 60 en 2006. La Central Unitaria de Trabajadores, CUT, presenta otras cifras: 30 asesinados, 6 dirigentes y 24 afiliados. "La diferencia está en las fuentes que utilizamos. Nosotros corroboramos la información entre la CUT, la Escuela Nacional Sindical, Fedecode y el Ministerio de Protección Social. Se presentan casos en los que el sindicalista no está registrado ante el ministerio", señala Ana Silvia Linder, directora del Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia.

CUADRO 1. INDICADORES DE SITUACIÓN HUMANITARIA

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Homicidios	28.837	23.523	20.208	18.111	17.479	13.020 (septiembre)
Secuestros	2.882	2.121	1.440	800	687	393 (septiembre)
Eventos por minas	972	1.443	2.009	1.741	2.049	1.402 (1 de octubre)
Desplazamiento	422.394	217.138	202.919	229.655	242.860	150.940 (30 de octubre)

Fuente: Observatorio de Minas Antipersonal, Observatorio de Derechos Humanos Vicepresidencia de la República, Acción Social y Fondelibertad.

Secuestro

En el 2007 el secuestro se redujo un 29% en comparación con los primeros nueve meses del 2006, de acuerdo con estadísticas de Fondelibertad, fondo adscrito al Ministerio de Defensa. Se denunciaron 393 secuestros, frente a 551 durante el mismo período del 2006. Esta situación continúa la tendencia que desde 2002 ha llevado el país en materia de secuestro.

Si se tienen en cuenta las cifras oficiales, el mayor número de secuestros se presentó en Bogotá, donde ocurrieron 39, seguido de Valle, con 28 casos. Aunque Antioquia es el tercer departamento con mayor número de secuestros, es también el que ha presentado la disminución más significativa de este flagelo, junto a Caquetá.

El Programa de la Vicepresidencia contra la Extorsión y el Secuestro indica que en nueve meses del 2007 la mitad de los secuestros fueron cometidos por la delincuencia común y el 26% por la guerrilla: las FARC cometieron 84 (21%), el ELN 18 (5%), y las disidencias 1 (0,3%). Para la Fundación País Libre, que tiene registrados 263 secuestros entre enero y julio de 2007, la mayoría —153— fueron cometidos por "delincuencia común-paramilitares"; 64 por las FARC; 12 por el ELN y 34 por otros. "Durante los últimos 10 años más de 23.000 personas han sido secuestradas por actores en el conflicto armado y la delincuencia común", dice un informe de la Fundación.

Minas antipersonal

Colombia es el único país de América donde se siembran minas antipersonal todos los días y uno de los pocos países del mundo donde se siguen utilizando como un arma permanente en la confrontación, afirma Álvaro Jiménez, coordinador de la Campaña Colombiana contra Minas —ccm.

Una de las razones para explicar el efecto devastador de las minas en la población es que es un arma que no discrimina entre combatientes y no combatientes, y por eso cualquier persona puede ser su víctima.

Entre enero y el 1 de octubre de 2007 se registraron 1.402 eventos (o acontecimientos generados por estas minas o por municiones abandonadas sin explotar). En el 2006 se registraron 2.049 y en el 2005, 1.741 (cuadro 1), lo cual indica que, al cerrar el año, probablemente existirá una muy baja disminución.

"En 2005 y 2006 Colombia fue el país con el mayor número de víctimas nuevas a nivel global, tendencia que no cambiará al finalizar el 2007", señala Jiménez.

Desde 1990 hasta el pasado 1 de noviembre, el mayor número

La OEA señala que muchos de los desmovilizados de las autodefensas hacen parte de los llamados grupos emergentes.

de víctimas han sido militares, con el 65,4% de los casos, y la población civil, con el 34,5%, la mayoría ubicada en zonas rurales, según la Vicepresidencia de la República.

Según las estadísticas oficiales, la mayoría de las víctimas registradas en el 2007 están ubicadas en el suroriente del país, mientras que Antioquia, Meta y Caquetá son los departamentos más afectados. San Andrés y Amazonas son los únicos que no presentan registro de víctimas.

La experiencia nacional e internacional ha demostrado, dice Jiménez, que dos son los temas claves en la acción contra las minas. Primero, la masificación de la educación para reducir los riesgos en los municipios afectados, ya que en Colombia los grupos armados ilegales continúan sembrando minas, principalmente las FARC. Segundo, que el desminado humanitario, que consiste en el desminado de zonas cercanas a escuelas, hospitales, etc., es responsabilidad del Estado.

Grupos emergentes

"Hoy, gracias a la Seguridad Democrática, el paramilitarismo está desmantelado", afirmó el presidente Álvaro Uribe en un comunicado público del 17 de noviembre. Y lo afirma porque durante sus gobiernos se desmovilizaron de manera colectiva 31.671 miembros de las autodefensas de 34 estructuras, quienes entregaron 18.051 armas.

Sin embargo, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia MAPP/OEA ha señalado que muchos integrantes de los grupos paramilitares son los mismos de las llamadas bandas emergentes. En el 2007 este organismo internacional realizó tres informes que trataron este tema, entre otros.

En el primer informe entregado este año (el octavo de la serie que ha realizado la MAPP/OEA), del 14 de febrero, señaló su preocupación por los rearmes, reductos no desmovilizados y la aparición de otros grupos armados, e identificó 22 estructuras conformadas por mandos medios de las autodefensas (desmovilizados o no), el reclutamiento de ex combatientes de estos grupos y el control de economías ilícitas. En el noveno informe (3 de julio) confirmó la presencia de grupos ilegales liderados por comandantes de las autodefensas que no se acogieron al proceso de paz y por otros que reflejan la alianza entre antiguos paramilitares y narcotraficantes en diferentes partes del país. Señaló que Nariño, Chocó y Putumayo eran los departamentos más afectados y que se dieron cambios en el funcionamiento de estos grupos, como el surgimiento de alianzas y articulaciones bajo liderazgos definidos, estructuras de mando en la clandestinidad, reclutamiento y alta movilidad de los desmovilizados,



© Cortesía Claudia Rubio



© Corresía Simone Bruno

Durante el 2007 Chocó fue uno de los departamentos del país donde se registraron preocupantes desplazamientos masivos.

adaptabilidad y flexibilidad en el *modus operandi* de las estructuras ilegales emergentes, afectación de poblaciones y comunidades vulnerables y copamiento de áreas dejadas por las autodefensas.

En el décimo informe (31 de octubre) planteó que continúa la influencia de ex comandantes paramilitares sobre la constitución de grupos emergentes y que existe una relación entre zonas de cultivos ilícitos y corredores con la presencia de estructuras rearmadas y reductos.

Por su parte, una investigación de la ONG Indepaz reveló que existen 76 grupos identificados como nuevos grupos paramilitares, con 8.924 efectivos, los cuales se ubican en 25 departamentos del país. Según el investigador Leonardo González, estas bandas están apareciendo en las mismas zonas donde actuaban los paramilitares (especialmente Norte de Santander, Nariño, Córdoba, Valle, Guajira, Bolívar, entre otros), se dedican a los mismos negocios (narcotráfico, extorsión, apoyos políticos, etc.) y tienen la misma organización.

Para la Policía Nacional, entre tanto, existen 23 bandas criminales conformadas por 2.318 hombres con influencia en 101 municipios de 16 departamentos. Un informe de la institución del 14 de noviembre de 2007 advierte que Nariño, Magdalena, Antioquia, Caldas y Meta son los más afectados (cuadro 2).

A pesar de las diferencias estadísticas entre Policía, ONG y comunidad internacional y de las acciones de la fuerza pública para combatirlos, la presencia de estos grupos sigue siendo un reto para el Estado.

Desplazamiento

2007 ha sido un año en que muchos colombianos han centrado la atención sobre los programas del Gobierno para atender a la población desplazada a raíz de la sentencia de la Corte Constitucional, que declaró el "estado de cosas inconstitucional". Para las víctimas esta corporación se ha convertido en el mejor aliado.

En los primeros 10 meses de 2007 Acción Social ha registrado 150.940 personas desplazadas (cuadro 1). La ONG Codhes, que usa otra metodología, tiene también sus propias cifras, aunque el consolidado lo presentará al final del año. "Sólo en el primer trimestre del 2007 habían

17% de los municipios del país. Si bien en años anteriores primaba el desplazamiento como consecuencia de masacres, durante 2007 prima "la inminencia de combates, la presencia de minas antipersonal en sus territorios, los vacíos de la desmovilización de las AUC, los ataques de la guerrilla contra la infraestructura y los castigos por parte de ésta a la población que participa en programas del Gobierno, como el de Familias Guardabosques", dice.

La Defensoría del Pueblo y ACNUR resaltan situaciones preocupantes que se presentaron en el 2007 en Tolima, Caldas, la Costa Pacífica, especialmente el desplazamiento en la zona de los ríos San Juan y Baudó, en el Chocó, y en Vichada, Vaupés, Guainía y Amazonas.

Para ACNUR, se necesita más atención a los problemas de seguridad y justicia: "83 personas desplazadas han sido asesinadas en los últimos 3 años. Esto nos preocupa tanto como la ausencia de justicia frente al

llegado 71.132 personas desplazadas", dice Marco Romero, presidente de la organización y quien advierte que aún se sigue presentando subregistro en las cifras oficiales por los procedimientos, desinformación y, entre otras razones, "porque no aparecen registrados desplazados por las fumigaciones de cultivos ilícitos".

El desplazamiento, dice Juan Ignacio Cardona, del Secretariado Nacional de Pastoral Social, ha permanecido constante desde 2002 y es un fenómeno que muestra una alta concentración: el 73% de la población desplazada ha sido expulsada de 191 municipios, que representan el

“Los indicadores de la situación humanitaria pueden y deben mejorar porque, a pesar de los avances, aún persisten factores de violencia que no han sido superados”.

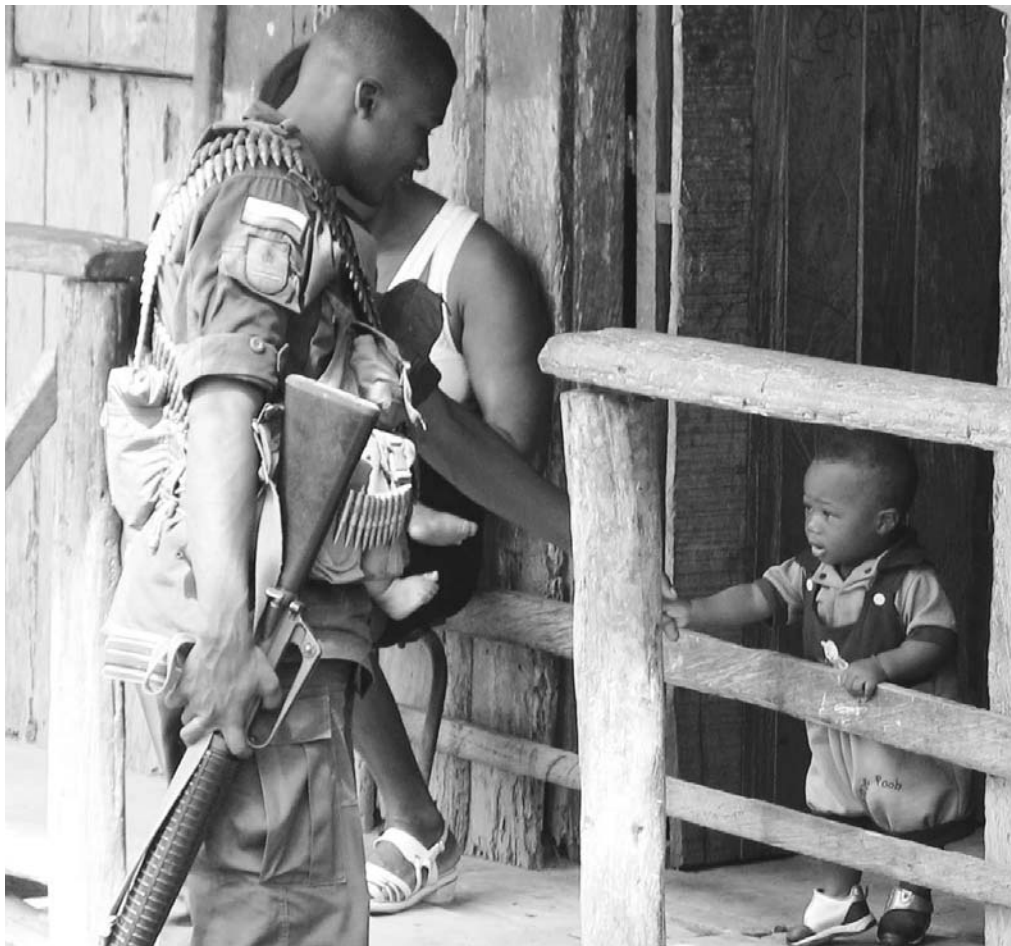
total de casos de desplazamiento registrados en Acción Social, pues sólo 34 de ellos han sido llevados a juzgados, y de éstos sólo se han obtenido 13 sentencias condenatorias", afirma Jean-Noel Wetterwald, representante de ACNUR en Colombia.

"Quisiéramos ver una sociedad más comprometida con el desplazamiento. No vemos la reacción de los gremios económicos ni de los partidos políticos", concluye. Las organizaciones reconocen las acciones del Gobierno para mejorar el estado de la población desplazada. Sin embargo, para el magistrado Manuel José Cepeda, "a pesar de los esfuerzos del Estado, aún falta mucho para salir del estado de cosas inconstitucional".

Los indicadores de la situación humanitaria del país pueden y deben mejorar, afirma el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea, que destacó los avances de Colombia frente a los temas de derechos humanos y la lucha contra los grupos armados, pero advirtió que aún persisten factores de violencia que no han sido superados. ▀

Las Fuerzas Armadas y los derechos humanos

En medio de las violaciones de derechos humanos por parte de las Fuerzas Militares y de la Policía y de las denuncias de los vínculos de algunos de sus integrantes con las autodefensas, se están haciendo esfuerzos importantes para enfrentar la situación. ¿Son suficientes? ¿Qué falta por hacer?



© Corresía Ana María Rodríguez

cidio y tentativa de homicidio impuesta a un mayor del Ejército, a un mayor de la Policía y a tres sargentos por una incursión paramilitar en el municipio de Tibú, en julio de 1999.

• Un día después, la Procuraduría destituyó e inhabilitó a tres mayores de la Policía Nacional para ocupar cargos públicos por 20 años, por la desaparición forzada y el homicidio de un comerciante de Cundinamarca.

• El último informe de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de Naciones Unidas, del 5 de marzo de 2007, plantea que a pesar de los esfuerzos de la Fuerza Pública para capacitar en derechos humanos a sus miembros, "se recibieron quejas de homicidios a personas protegidas [...], se registraron quejas de actos de violencia sexual [...], y menores de edad desvinculados de grupos armados ilegales manifestaron a la Defensoría del Pueblo haber recibido presiones por parte de la Fuerza Pública para suministrar información, participar en operativos e identificar a miembros de los grupos a los que pertenecían".

Estos son algunos hechos que han evidenciado el compromiso que deben tener las Fuerzas Armadas con los derechos humanos y la necesidad de reforzar el trabajo para que todo oficial, del sol-

El Ministerio de Defensa ha implementado medidas para interiorizar en los militares el respeto a los derechos humanos.

Hay ejemplos que hablan por sí solos:

• Éver "HH" Veloza, ex jefe de los bloques Bananero y Calima de las autodefensas, declaró en versión libre el pasado 30 de octubre que el coronel (r) Bayron Carvajal fue uno de los principales colaboradores de las autodefensas en Urabá durante 1995.

• El general (r) Rito Alejo del Río también fue nombrado por Éver Veloza y por el ex líder paramilitar Salvatore Mancuso, quien en una de sus versiones libres en Medellín afirmó que se había reunido con él y con Carlos Castaño para planificar la expansión de los paramilitares en el norte del país.

• El pasado 30 de octubre, la Procuraduría General solicitó a la sala penal de la Corte Suprema de Justicia confirmar la sentencia por homi-

dado al general, tenga como principio el respeto por la vida. Y el reto es aún mayor si se tiene en cuenta que el escándalo de la parapolítica parece que está desplazando la atención de los vínculos de los políticos con los paramilitares a las relaciones de éstos con militares y ex militares.

El objetivo de avanzar en el respeto de los derechos humanos contribuirá a poner por encima de todo la vida, a aumentar la credibilidad de la población en sus Fuerzas Armadas y, por lo tanto, a fortalecerlas. También tendrá un efecto internacional porque el respeto de los militares a los derechos humanos es un prerrequisito para el otorgamiento de ayudas económicas, incentivos, créditos de inversión, convenios de cooperación e inversión extranjera. Así lo señala José Alcibiades Guerra, de la Alta Gerencia de la Universidad Militar, y así lo demuestra, por ejemplo, el hecho de que las Fuerzas Armadas colombianas han dejado

de recibir 110 millones de dólares en asistencia militar en los últimos dos años debido a que el Congreso de Estados Unidos espera mayores progresos en el campo de los derechos humanos.

Aunque hechos como los mencionados anteriormente, estudios e investigaciones evidencian que se siguen presentando violaciones a los derechos humanos atribuidos a las Fuerzas Armadas, la Alta Comisionada ha afirmado que éstas han hecho un gran esfuerzo por capacitar a sus miembros en derechos humanos y derecho internacional humanitario (DIH). ¿Son suficientes estos esfuerzos o aún falta mucho por hacer?

Los cuestionamientos

Diferentes organizaciones sociales han liderado en el país la denuncia de las violaciones de los derechos humanos por parte de las Fuerzas Armadas, en busca de verdad y justicia para casos del pasado y del presente y, además, para que haya una mayor transparencia en el organismo castrense.

En una investigación del CINEP publicada en la revista *Noche y Niebla*, número 34 y 35 (julio de 2006 a junio de 2007), se señala que es muy elevada la cifra de violaciones de derechos humanos atribuidas a la Fuerza Pública correspondientes al segundo semestre de 2006 y al primero de 2007. Según el estudio, en el primer semestre de 2007 fueron atribuidos a esa institución 641 casos de violaciones a derechos humanos; 98 a otros agentes del Estado y 390 a paramilitares. En el mismo período la fuerza Pública aparece como responsable de 385 casos de infracciones al DIH; otros agentes del Estado, de 62 casos y los paramilitares, de 325. "Persiste, pues, una tendencia según la cual la responsabilidad de los paramilitares se está dando en un número de casos inferior al de la Fuerza Pública", señala el informe.

Otro documento, titulado *Ejecuciones extrajudiciales directamente atribuibles a la Fuerza Pública en Colombia*, va en la misma dirección. Es de la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos y fue presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el pasado 10 de octubre. Según esta investigación, entre julio de 2002 y junio de

2006 se cometieron 1.190 violaciones al derecho a la vida por la acción directa de fuerzas estatales. En ese período se incrementó el número de ejecuciones extrajudiciales atribuidas a agentes del Estado.

El mayor número de casos se registró en Antioquia y Meta y las víctimas fueron principalmente campesinos acusados de ser colaboradores de la guerrilla por parte de la Fuerza Pública, de informantes o de miembros de la red de cooperantes. Estas acciones se cometieron de manera sistemática como un medio para castigar a la población civil señalada como supuesta colaboradora de la guerrilla o para mostrar resultados contra la insurgencia, señala el informe.

No obstante, para Juan Manuel Santos, ministro de Defensa, las denuncias sobre violaciones al derecho a la vida por parte de la Fuerza Pública son parte de una estrategia de guerra política y jurídica de la

“El objetivo de avanzar en el respeto de los derechos humanos contribuirá a poner por encima de todo a la vida, a aumentar la credibilidad de la población en sus Fuerzas Armadas y, por lo tanto, a fortalecerlas”.

guerrilla. El pasado 29 de agosto, en la Cámara de Representantes, dijo: "la guerrilla sabe perfectamente lo sensible que es este tema y cómo, también poniendo conejo —como dicen—, ellos se benefician desprestigiando a la Fuerza Pública. Por eso estamos viendo muchas veces a la guerrilla de civil. Los dan de baja e inmediatamente, casi automáticamente, acusan: 'mire, ejecuciones extrajudiciales'".

Los esfuerzos

A pesar de los cuestionamientos y de las investigaciones, el Ministerio de Defensa afirma que se ha presentado una mejora sustantiva en el respeto de los derechos humanos por parte de los militares. Las cifras

Ante el escándalo de la parapolítica y los posibles vínculos entre autodefensas y militares, las fuerzas armadas tienen una oportunidad para aumentar su legitimidad.





© Corresía Claudia Rubio

La comunidad internacional reconoce los logros, pero espera mayores progresos de las Fuerzas Armadas en el campo de los derechos humanos.

de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio revelan que las quejas contra la Fuerza Pública por violaciones a los derechos humanos han tenido una tendencia a la baja desde 1995.

Este registro es significativo, dice Alfredo Rangel, director de la Fundación Seguridad y Democracia, teniendo en cuenta que mientras las quejas disminuyen, aumenta el pie de fuerza y las operaciones de la Fuerza Pública.

El pasado 9 de septiembre el Ministerio de Defensa informó que de acuerdo con los registros de la Procuraduría hubo una reducción del 64% en las quejas recibidas por violaciones a los derechos humanos por parte de la Fuerza Pública. En 1996 se registraron 2.674 quejas, en 2006 el número bajó a 972. Hace 10 años el pie de fuerza era de 230 mil hombres y en la actualidad es de más de 390 mil, es decir, que "las denuncias [de 2006] involucraron al 0,25% de sus hombres", señala el Ministerio.

Estos avances son el resultado de esfuerzos iniciados en los primeros años de la década del noventa, cuando el tema de los derechos humanos comenzó a incorporarse en las Fuerzas Armadas. Los analistas coinciden en que durante el gobierno de Ernesto Samper se creó la Dirección de Derechos Humanos, se introdujeron cursos de formación y se incluyó el tema en los pênsum de la Universidad Militar. Al comienzo hubo resistencia entre los oficiales para que el tema fuera asumido y se entendiera como necesario para cambiar conductas, señala el experto Jaime Duarte, de la Universidad Externado de Colombia.

"En el gobierno de Andrés Pastrana las Fuerzas Armadas se vieron obligadas a subir sus estándares de exigencia debido a que se condicionó el otorgamiento de ayuda militar a la certificación en derechos humanos", afirma el analista Armando Borrero. En la actualidad, la defensa de los derechos humanos es una política permanente que busca consolidar los logros de la Fuerza Pública en materia de protección de los derechos humanos y asegurar su legitimidad y credibilidad, señala el teniente coronel Juan Carlos Gómez, coordinador del Grupo de DDHH y DIH del Ministerio de Defensa.

Por ello, los ejes de esta política son, entre otros, implementar medidas para interiorizar en los militares el respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario; consolidar valores éticos; poner

en práctica mayores controles institucionales y judiciales para prevenir y castigar violaciones e infracciones; mantener la cooperación de entidades nacionales e internacionales para incrementar la capacitación y fortalecer la institución con entrenamientos, y preparación especial con el fin de que haya un respeto a las culturas en territorios donde hay comunidades de paz, indígenas o afrocolombianos.

A pesar de la puesta en marcha de estos mecanismos para aumentar la credibilidad y confianza en las Fuerzas Armadas, el teniente coronel Gómez reconoce que aún se presentan casos de violaciones sobre los cuales se está actuando para evitar que se repitan.

Los aspectos que se deben mejorar

Los analistas y las organizaciones que defienden los derechos humanos advierten que a pesar de los esfuerzos, sigue siendo indispensable una mayor atención por parte de las Fuerzas Armadas sobre quienes, desde sus filas, irrespetan la vida humana. Sugieren varios frentes en los que hay que trabajar:

El cumplimiento obligatorio de los DDHH y el DIH

"Dentro de las Fuerzas Armadas aún hay sectores que utilizan la estrategia de que todo se justifica para eliminar al enemigo", dice el analista Duarte. En este sentido, Borrero afirma que uno de los principales retos es que estas fuerzas sean conscientes de que el DIH no es recíproco. "Las partes deben cumplir con las reglas y principios del DIH, sin que sirva de excusa o de justificación que la otra parte viola en todo o en parte dichas normas", afirma. De lo contrario, señala, lo que se genera es una espiral de violencia. "El respeto de los derechos humanos es un arma que da legitimidad en medio del conflicto. La superioridad moral no se puede regalar".

La eliminación de los beneficios según el número de bajas

Los expertos coinciden en que dar beneficios a los miembros de la fuerza militar por reportar un alto número de bajas es un incentivo perverso, y en que deben prohibirse dichos beneficios. "El enfoque que debería usarse es el de eliminar el poder militar del contrincante buscando el menor daño posible y de daño colateral sobre la población", plantea



Las Fuerzas Armadas ganarán en credibilidad y legitimidad entre más respeten los derechos humanos y combatan las acciones ilegales de sus miembros.

Duarte. Podría pensarse en otro sistema de valoración: si un comandante no produce bajas es porque es eficiente ya que controló el territorio, expulsó o superó al adversario. Pero "la Fuerza Pública todavía tiene una lógica fundamentada en las bajas", advierte Borrero.

La eliminación de la presión por resultados

En julio de 2006 tres altos miembros del Ejército afirmaron en una entrevista publicada por *El Tiempo*: "La gente no llega a imaginarse la tortura psicológica de tener que entregar resultados todos los días". Esta tortura puede ser un factor de riesgo para que se busquen resultados pasando por encima de los derechos humanos. Esta preocupación la expresan diferentes organizaciones y analistas.

"¿Qué pasa con el Ejército?" fue el título de la columna del experto Alfredo Rangel publicada en la revista *Cambio* el 26 de junio de 2006. En ella exponía que "se ha venido implantando un problemático esquema de evaluación: valora excesivamente —y, a veces, exclusivamente— las bajas del oponente y castiga desproporcionadamente los propios fracasos operacionales. Consecuencia: tendencia a lograr bajas sin asumir riesgos, sin exponerse demasiado o, mejor, nada. Resultado: civiles indefensos que aparecen muertos en combates que nunca existieron".

Justicia

"El comportamiento de la justicia penal militar ha sido desigual y ambiguo, en algunos casos no ha sido imparcial, ni rápido, y a pesar de las reformas no tiene legitimidad en el público. Sin embargo, han impuesto muchas condenas aunque no han sido visibles", señala Rangel.

Hay que empoderar a subalternos y víctimas para que denuncien violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH sin miedo a sufrir represalias, afirma Duarte. De la misma forma es indispensable combatir la impunidad, y especialmente en los casos de las ejecuciones extrajudiciales. Según el informe de la Coordinación, las investigaciones no se están desarrollando con diligencia, muchos de los casos permanecen en la justicia penal militar y no son asumidos con imparcialidad

y neutralidad, no se garantiza el acceso a la justicia de forma rápida y sencilla y las sentencias no se ejecutan a favor de las víctimas. Por su parte, el teniente coronel Gómez señala lo contrario: "Toda investigación en materia de DDHH queda en competencia de la jurisdicción ordinaria y no de la justicia penal militar".

Refinamiento en las estrategias para diferenciar entre combatientes y no combatientes

Con una mayor planificación de las batallas y una mejor estrategia militar se disminuirá el riesgo de bajas y se usarán armas de mayor

“El mayor número de ejecuciones extrajudiciales atribuidas a agentes del Estado se registró en Antioquia y Meta y las víctimas fueron, generalmente, campesinos acusados de ser colaboradores de la guerrilla”.

precisión para evitar el daño a civiles. Es decir, hay que sofisticar la estrategia para evitar causar daño o dolor innecesario tanto a combatientes como a no combatientes.

Medición de resultados operacionales

Hay que revisar los parámetros diseñados para medir los resultados operacionales de los cuerpos militares y de policía con el fin de eliminar las violaciones a los derechos humanos, especialmente las ejecuciones extrajudiciales, señala la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Las mejores y más legítimas Fuerzas Armadas son aquellas que tienen el reconocimiento de la sociedad porque actúan, frente a los ciudadanos legales y a los ilegales, en procura de la protección de los derechos humanos. Como plantea el analista José Alcibiades Guerra, "el acatamiento de las reglas y aplicación de los instrumentos del DIH son un factor multiplicador del poder de combate. Sólo así se gana la confianza, la voluntad y el respaldo incondicional de las comunidades". ▀

El desplazamiento y la acumulación de capital

La solución para evitar y detener el incremento de desplazados en el mundo no es poner parches, sino, entre otros aspectos, generar un cambio del modelo de desarrollo que ponga a los seres humanos, a la vida y a la dignidad humana en el centro del escenario.

Por Alejandra Roncallo

Investigadora del Center for Research on Latin America and the Caribbean (CERLAC), York University, Canadá

El desplazamiento de personas en Colombia no debe verse solamente como un problema interno, sino como producto del modo particular en que la clase capitalista transnacional está rearticulando su poder desde los años ochenta. Este hecho se suma y entrelaza con el conflicto entre narcotraficantes y grupos armados ilegales.

Este nuevo orden mundial, de corte conservador, se ha centrado en la privatización de lo que anteriormente era considerado "bienestar social". En otras palabras, el plan de este nuevo orden liderado por Estados Unidos —y del que forman parte las élites de los países que integran el G-8 desde 1990 (Estados Unidos, Canadá, Francia, Alemania, Italia, el Reino Unido y Rusia) y las élites de cada país del sur— es privatizar la salud, la educación, las pensiones, la tierra, la biodiversidad y los recursos naturales, especialmente el petróleo, la minería, la industria maderera, el agua, los productos agropecuarios y la droga. Estos recursos son el baluarte de la nueva élite transnacional.

La transformación en bienes de consumo de los recursos mencionados afecta a las mujeres, a los niños, a los jóvenes y a las personas

mayores, quienes no pueden pagar los servicios que antes recibían de manera gratuita, y a los indígenas y a grupos étnicos que habitan las áreas rurales donde se encuentra la riqueza que la clase capitalista transnacional ambiciona para la acumulación de capital.

Esta acumulación está basada en las privaciones que padece la mayoría de la población, la cual pierde sus derechos sociales, es desempleada, desplazada de sus territorios o asesinada.

Mientras el objetivo en las zonas urbanas es eliminar el "contrato social", es decir, al Estado, la meta en las zonas rurales es eliminar la economía de subsistencia, desplazar a sus habitantes hacia las ciudades e integrar a la economía de mercado a aquellos que, por la fuerza, logran sobrevivir como consumidores.

El número de población desplazada a escala mundial ya ha alcanzado los 25 millones, y se ha duplicado el número de refugiados. Colombia, con un número que asciende a los 3,8 millones de desplazados (el 8% de la población total del país, según cifras de la ONG Codhes), es el segundo país más afectado en el mundo, luego de Sudán.

Analizar el desplazamiento desde una perspectiva de la economía política internacional permite ver su causa real: los mecanismos de hegemonía, es decir, las instituciones globales que se diseñaron e implementaron para favorecer a la clase capitalista transnacional. Si bien las políticas que tienden a solucionar el problema del desplazamiento forzado son fundamentales y necesarias, no son el centro del problema y, por lo tanto, en el largo plazo esta

© Cortesía Ana María Rodríguez



Colombia es el segundo país del mundo más afectado por el fenómeno del desplazamiento, después de Sudán.

situación continuará a pesar de ellas. La solución no es "parchar" metástasis, sino atacar el cáncer, esto es, el nuevo orden mundial y su nexa de alianzas, y reformarlo por uno moral, de corte humanista y basado en el respeto por todas las culturas y tradiciones, en el derecho por la vida y la dignidad de cada ser humano.

La integración de Colombia al nuevo orden mundial

Si bien el conflicto colombiano es de larga data, en la década del ochenta la lucha por el poder toma una nueva dimensión. La entrada al nuevo orden mundial de corte neoliberal implicó la implementación de los ajustes estructurales y la privatización del espacio social que formaba parte del "bien común" del Estado corporatista. En este momento el desplazamiento de personas empieza a crecer.

Estos cambios estructurales se solidifican en la década siguiente al implementarse el Consenso de Washington en 1989, el cual coincide con el fin de la Guerra Fría. El Consenso se basa en la creación de instituciones, leyes transnacionales y tratados bilaterales tendientes a asegurar la apertura del libre comercio y la expansión de inversiones extranjeras directas.

Estos cambios legales se llevaron a cabo en varias escalas geográficas: a escala global, con la creación de la Organización Mundial del Comercio en 1995; regionalmente, con el Pacto Andino —de corte proteccionista, se basa en la sustitución de importaciones y es reformado al crearse la Comunidad Andina de Naciones—; en el ámbito local, se modifica la Constitución nacional y lo mismo sucede en las escalas subnacionales. El objetivo de estos cambios institucionales y legales en una multiplicidad de escalas es el de armonizar el sistema legal global de acuerdo a los cánones de la Constitución norteamericana, facilitando así la penetración de empresas transnacionales.

La élite colombiana se inserta en la nueva economía global a través de la coincidencia de intereses con las empresas transnacionales y entra a formar parte de la clase capitalista transnacional. Esos intereses comunes son la tierra y los recursos naturales de Colombia.

En efecto, la concentración de la tierra en pocas manos ha ido aumentando de manera alarmante en las últimas décadas. Según el artículo *Globalization, Violence and the Return of the Enclave to Colombia* del investigador Andrew Higginbottom, en 1984 el 3% de los terratenientes poseía el 60% de la tierra; en 1996, el 65% y en 2001, el 76%. Es más, en 2005 la Contraloría afirmó que se ha dado una "aberrante concentración de tierras y contrarreforma agraria" adelantada por narcotraficantes y grupos armados ilegales. Dicha concentración es de 1 a 4,4 millones de hectáreas, según dicha entidad.

Los recursos de gran importancia para el capital extranjero son el petróleo, el gas, la minería —principalmente oro, esmeraldas y carbón—,

el agua, la madera y los productos agrícolas exóticos, como la palma de aceite africana, la fruta, el cacao y la yuca, entre otros.

En este marco, la Iniciativa Andina de 1991 del ex presidente George Bush, y el Plan Colombia propuesto por el ex presidente Bill Clinton en 1999 y continuado por el actual presidente George W. Bush deben verse no como una "guerra contra las drogas", sino como el financia-

“ Hay una correlación directa entre la acumulación de capital por privaciones —que padece la mayoría de la población, la cual pierde sus derechos sociales—, las carencias, el desplazamiento de personas y la violencia”.

miento de un modelo de desarrollo económico ligado a los recursos naturales y la seguridad necesaria para el funcionamiento de dicho desarrollo.

Este tipo de desarrollo, que se intensifica luego del 11 de septiembre de 2001, es inherentemente expulsor de población: hay una relación directa entre la acumulación de capital por privaciones y carencias, el desplazamiento de personas y la violencia.

© Cortesía Ana María Rodríguez



Una solución para evitar el desplazamiento es reformar el nuevo orden mundial por uno de corte humanista, basado en el respeto por el derecho a la vida y por todas las culturas y tradiciones.



La población del campo es la más afectada por el desplazamiento; debe abandonarlo todo y empezar de nuevo en otro lugar.

La característica particular de Colombia en todo el escenario continental es la subsistencia hasta nuestros días de lo que la investigadora Mary Kaldor llamó las "viejas guerras" y su entrelazamiento con las "nuevas guerras". Las primeras se refieren a las guerrillas inscritas en la lucha de clases, típicas de la Guerra Fría y que tenían por objetivo la toma del poder estatal y la lucha contra el imperialismo. Las segundas, las "nuevas guerras", surgen después de la Guerra Fría, tienen por blanco a la población femenina y a los grupos étnicos y se mezclan en ellas narcotraficantes y paramilitares, que luchan por la apropiación ilícita de los recursos naturales.

La población desplazada queda en medio de esta marea de codicia, violencia y racismo que parece tener como objetivo la limpieza étnica de la región. En efecto, la mayoría de los desplazados en Colombia son grupos indígenas y afrocolombianos. El hecho de que el discurso geopolítico califique al otro como terrorista complica la situación porque usar este calificativo contribuye a justificar acciones violentas.

La situación del desplazado es alarmante, en particular el caso de las mujeres y de los niños y niñas. Las mujeres son víctimas de violaciones sexuales, tráfico y esclavitud sexual y a veces es la pobreza la que las obliga a entrar en la prostitución. Los niños y niñas también son víctimas de explotación sexual y, además, son el blanco de secuestros y reclutamiento forzoso en grupos armados.

El panorama del desplazamiento se ha complicado aún más bajo el Plan Colombia. Estados Unidos ha intensificado la fumigación aérea de los cultivos de coca, lo que ha llevado a su reducción. Según la *Washington Office on Latin America* (WOLA), luego de seis años de existencia del Plan y de una inversión de 4,7 billones de dólares se produce actualmente la misma cantidad de coca que en el año 2000, cuando dicho Plan comen-

zó a aplicarse. En cambio, las fumigaciones produjeron la pérdida de cultivos de subsistencia, el envenenamiento del agua y enfermedades, empujando a las poblaciones hacia los países vecinos.

Al cruzar la frontera, el desplazado interno entra en la categoría de refugiado. Según ACNUR, se estima que cada mes entran entre 600 y 700 refugiados a Ecuador, y que actualmente hay 250.000 refugiados colombianos en el país vecino.

Es esta crisis humanitaria lo que llevó al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Antonio Gutiérrez, a promover el 2007 como el año de los derechos de las personas desplazadas, el pasado mes de marzo en Bogotá.

“La situación del desplazado es alarmante, en particular el caso de las mujeres y de los niños y niñas, quienes son víctimas de esclavitud sexual, de explotación sexual y, además, blanco de secuestros y reclutamiento forzoso por grupos armados ilegales”.

En conclusión, el desplazamiento de personas a escala mundial, del cual Colombia es uno de los países más afectados, se debe, entre otros factores, a la articulación de poder entre fuerzas globales y locales y a su inserción en la economía política global o la globalización. Esta articulación que deja afuera a la mayor parte de la población mundial es inhumana y genocida. Desde este punto de vista, el desplazamiento de personas es responsabilidad de toda la comunidad internacional, la cual por razones éticas no puede permitir que esta atrocidad continúe. La solución para evitar y detener el incremento de desplazados en el mundo no es "poner parches" sino cambiar el modelo de desarrollo basado en la expansión de las empresas transnacionales por uno que ponga a los seres humanos, a la vida y a la dignidad humana en centro del escenario. ▀

Guaviare le apuesta a la paz y a su presencia nacional

Por el Padre Jaime Vásquez

Director del Secretariado Regional de Pastoral Social Caritas Suroriente Colombiano

El Guaviare, en el suroriente colombiano, es un territorio de enigmáticas selvas amazónicas y riquezas naturales y culturales que se manifiestan especialmente en la Reserva Nacional Natural Nukak y en el Parque Chiribiquete, ubicado entre Caquetá y Guaviare.

En su mayor parte, está poblado por personas que nacieron en el Guaviare después de que sus abuelos, abuelas y padres llegaran de diferentes lugares del país a colonizar estas tierras en busca de un mejor futuro o huyendo de la violencia bipartidista.

Durante años el departamento fue parte de los "territorios nacionales" y padeció un marcado aislamiento económico, político y social que lo convirtió en un lugar estratégico para el fortalecimiento de los grupos insurgentes y la actividad cocalera. Esta situación promovió la ley del más fuerte sobre el más débil y la obtención de grandes cantidades de dinero a expensas del menor esfuerzo. Con las FARC fortalecidas y el posterior ingreso del paramilitarismo se recrudeció la violencia, pues empezó la disputa por el territorio y por el dominio de la actividad cocalera. Esto generó masacres, desapariciones forzadas, muertes selectivas, combates en medio de caseríos, etc. Por eso hay tantas fosas comunes en vastas zonas del departamento.

Al entrar en acción el Plan Colombia se incrementó el pie de fuerza militar y policial del Estado y así mismo el accionar de la insurgencia y de los grupos de extrema derecha, lo que aumentó la violencia y afectó principalmente a campesinos e indígenas. Tras las erradicaciones y sustitución de cultivos ilícitos, la ausencia de posibilidades reales y adecuadas para la generación de ingresos de manera lícita y la persistencia de cada grupo armado por imponer su ley, se agudizó la crisis social, política y económica, de la cual Guaviare aún no se ha recuperado. En la historia del departamento es evidente la presencia de grupos armados, la ausencia de institucionalidad, la corrupción política y la baja inversión social. A esto se suma el desconocimiento de esta realidad por la mayoría de la población colombiana.

Con la Política de Seguridad Democrática se ha fortalecido la institucionalidad en el departamento, pero es necesario seguir buscando la transparencia en el manejo de la inversión pública, la eliminación del interés de lucro y de la posible incidencia de los actores armados en la destinación de los recursos. En síntesis, la eficiencia de la acción gubernamental aún es débil y, por lo tanto, es indispensable consoli-



darla. Ante esta dinámica, son muchos y trascendentales los retos que enfrenta el departamento:

- La transparencia en la labor pública y el fortalecimiento de la institucionalidad.
- La prevención y visibilización de las violaciones de derechos humanos y la disminución de la impunidad.
- El fortalecimiento y creación de organizaciones sociales que contribuyan a empoderar a las comunidades.
- El establecimiento de un programa de veedurías ciudadanas que garantice la participación comunitaria y la transparencia en la inversión pública.
- Lograr que el 100% de las comunidades del departamento se exprese frente a los grupos armados a través de la resistencia pacífica.
- La creación de opciones que disminuyan la posibilidad de que los jóvenes ingresen a los grupos armados o a bandas delincuenciales.
- La formulación de propuestas efectivas de generación de ingresos económicos para las familias de las zonas rurales y urbanas.
- Un mayor acompañamiento a las víctimas del conflicto armado con miras a un proceso de reconciliación.
- Un mayor trabajo con niños, niñas y jóvenes para reivindicar sus derechos y para que comprendan sus deberes como actores sociales.

Ya se está avanzando en el logro de muchos de estos retos gracias al trabajo de varias comunidades y de instituciones estatales que han sido animadas y acompañadas por la Iglesia católica, agencias del Sis-

tema de Naciones Unidas y organismos de cooperación internacional, entre otros. Como resultado de este trabajo solidario, hoy el Guaviare cuenta con importantes procesos en resolución pacífica de

“Con el apoyo nacional e internacional será posible multiplicar los esfuerzos de esta sociedad que no desea seguir pasando desapercibida y que cada día le da un no rotundo a la violencia”.

conflictos, organización comunitaria para la producción de ingresos económicos a partir de actividades lícitas, grupos de mutua ayuda para las víctimas del conflicto, acompañamiento en la reflexión del plan de vida de comunidades indígenas, celebraciones significativas en memoria de las víctimas y formación en derechos y deberes ciudadanos.

La preocupante situación de violencia, la debilidad institucional y el trabajo de reflexión-acción que la población del Guaviare ha venido desarrollando a través de años plantea múltiples retos que es preciso abordar. Con el apoyo de la Iglesia, de entidades del Estado, de ONG nacionales e internacionales y de la comunidad internacional será posible multiplicar los esfuerzos de esta sociedad, que no desea seguir pasando desapercibida en los escenarios nacional e internacional y que cada día le da un no rotundo a la violencia, venga de donde venga. ▀

Construcción de la paz con enfoque territorial

Por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD

La experiencia internacional demuestra que hay dos modalidades de acompañamiento a la construcción de paz por parte de Naciones Unidas y de la comunidad internacional.

La primera es un acompañamiento a los esfuerzos de negociación a través de diferentes mecanismos (verificación, mediación, etc.). Esta modalidad requiere la voluntad explícita de los gobiernos nacionales y de los actores armados ilegales, aunque eso no sea siempre una condición políticamente viable.

La segunda modalidad consiste en fortalecer los esfuerzos de respuesta humanitaria por parte de la comunidad internacional. Éstos son esfuerzos necesarios y urgentes que afrontan los efectos directos del conflicto y mitigan el daño, aunque no incidan en sus causas. Dichos esfuerzos han incluido principios esenciales para lograr resultados más efectivos: responder a las crisis y emergencias complejas con una metodología que implique el "no hacer daño" y proponer soluciones estructurales que permitan mayor sostenibilidad con un enfoque de fortalecimiento de las capacidades locales.

La experiencia y doctrina internacionales y las lecciones aprendidas de construcción de paz y desarrollo en medio del conflicto demuestran que existe una tercera opción de acompañamiento internacional: el enfoque territorial de construcción de paz, es decir, trabajar desde las regiones más afectadas por la violencia. Esta metodología fortalece las capacidades locales de paz y las redes sociales e institucionales.

Muchas veces los análisis de conflicto muestran los aspectos negativos de la violencia y los actores que se benefician de ella, pero no evidencian las capacidades locales de paz. Este aspecto es necesario si se

quiere que la presencia de la comunidad internacional no se limite a minimizar los impactos negativos de su intervención, sino que contribuya a fortalecer las capacidades de paz, y a maximizar sus efectos positivos. Este fortalecimiento permite consolidar lo que el Secretario General de Naciones Unidas denomina la "infraestructura para la paz".

El acompañamiento internacional

El rol de la comunidad internacional y, en particular, de Naciones Unidas en la construcción de paz tiene que ser de acompañamiento más que de imposición de modelos. Esto es evidente en un país como Colombia, donde las instituciones y las organizaciones sociales han desempeñado un papel esencial en la construcción de escenarios de paz y de reconciliación.

El Secretario General de Naciones Unidas es enfático en este punto: "Lamentablemente la comunidad internacional no siempre ha proporcionado una asistencia apropiada al contexto del país. En diferentes oportunidades el énfasis ha sido sobre los expertos extranjeros, los modelos extranjeros y las soluciones concebidas afuera, lo que impide la búsqueda de soluciones sostenibles y el fortalecimiento de capacidades nacionales [...] Las Naciones Unidas deberían buscar estrategias conducidas nacionalmente con la participación activa y crítica de los actores claves nacionales [...] En estos procesos las Naciones Unidas pueden ayudar a facilitar encuentros, proporcionar asistencia técnica y legal, promover la participación de los sectores excluidos, ayudar en la movilización de recursos económicos y materiales, dejando el liderazgo

La construcción de paz significa también la prevención y la recuperación.





Sólo con una participación activa y crítica de los diferentes actores nacionales será posible plantear soluciones sostenibles y con futuro.

de los procesos y la conducción del proceso de toma de decisiones a los actores nacionales¹. Las modalidades de acompañamiento se pueden resumir en tres: *político*: respaldo, apoyo, fortalecimiento de iniciativas de paz, lo que en muchos casos se traduce en garantía de protección; *técnico*: asesoría técnica basada en la experiencia internacional; *financiero*: apoyo económico a iniciativas concretas.

La construcción de la paz en los territorios

Es evidente que el conflicto colombiano tiene dimensión territorial y por eso los diferentes actores intentan tener, mantener o profundizar su control sobre áreas concretas. De ahí la importancia de fortalecer la gobernabilidad local.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, ha acompañado en los últimos 10 años iniciativas sociales de desarrollo y paz en los territorios. Este apoyo se inició con el Programa de Desarrollo y Paz (PDP) del Magdalena Medio y ha contribuido a la formación de más de 7 de los 19 PDP y a la creación de Redprodepaz. El acompañamiento también se ha dirigido a otras iniciativas de articulación de esfuerzos de la sociedad civil en los ámbitos nacional y territorial.

Desde 2003, el Programa Redes (Reconciliación y Desarrollo) del PNUD realiza este tipo de acompañamientos, especialmente en Montes de María, Meta, Oriente Antioqueño, Huila y el piedemonte amazónico y Nariño, gracias a socios estratégicos como la cooperación sueca (Asdi) y la cooperación española, catalana y holandesa (Aeci); el gobierno de Colombia a través de Acción Social y la Oficina de Prevención y Recuperación de Crisis del PNUD (BCPR, por su sigla en inglés).

El objetivo de este programa es contribuir a la construcción de una paz sostenible fortaleciendo las capacidades locales de paz alrededor de cuatro ejes de trabajo: el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática; el desarrollo socioeconómico sostenible; la cultura de paz y reconciliación y la lucha contra la exclusión y la vulnerabilidad. Sus socios territoriales son la parte más activa del proceso e inciden directamente en la toma de decisiones en todas las fases de la estrategia (análisis, planificación, diseño, implementación, seguimiento y evaluación). Cuatro son sus pilares: el fortalecimiento de capacidades locales de paz—redes sociales e institucionales de construcción de paz—; la construcción de alianzas entre Estado y sociedad civil, entre actores locales y comunidad internacional; la construcción del conocimiento—análisis de desarrollo y paz, análisis

de las potencialidades del territorio en términos de construcción de paz y desarrollo humano— y la incidencia en políticas públicas.

En su nueva etapa el Programa Redes establece una articulación con la iniciativa del PNUD denominada ART (Apoyo a Redes Territoriales y Temáticas para el Desarrollo Humano), para fortalecer la dimensión territorial, la participación de las comunidades locales y la vinculación con iniciativas internacionales de cooperación descentralizada. Una de las principales innovaciones es el enfoque interagencial para constituir una plataforma de trabajo común en los territorios, articulando la intervención de diferentes agencias del Sistema.

Construcción social de la paz y solución negociada

Las dos opciones de construcción de paz, el enfoque territorial y el enfoque de negociación o diálogos para la paz, son complementarias.

- El enfoque territorial de construcción de paz puede representar un incentivo para la solución negociada del conflicto. Incentivo político, porque favorece la creación de espacios de participación ciudadana y

“El enfoque territorial de construcción de paz busca fortalecer las capacidades locales de paz de las redes sociales e institucionales”.

- governabilidad democrática; incentivo económico, porque facilita alternativas de desarrollo que sustituyan la economía de guerra con una de paz, e incentivo social, porque facilita los procesos de reintegración y reconciliación.

- Para la sociedad, el enfoque territorial contribuye a la construir una infraestructura de paz que enfrente las causas estructurales de la violencia política, social, económica y cultural.

- El fortalecimiento de iniciativas territoriales de paz permite una mayor participación de los actores locales en los procesos de negociación, lo cual garantiza respaldo social y sostenibilidad de eventuales acuerdos.

- Las experiencias territoriales pueden ser no solamente buenas prácticas, sino también insumos importantes para el contenido de políticas públicas y eventuales acuerdos de paz, teniendo en cuenta que tienen experiencia en procesos de verdad, justicia y reparación; reforma política y desarrollo regional; cultivos ilícitos y desarrollo alternativo, entre otros.

En este contexto, las experiencias de construcción de paz en los territorios pueden contribuir a la recuperación de crisis, a la prevención del conflicto y a la creación de condiciones adecuadas para futuras negociaciones y diálogos para una paz sostenible y duradera. ▀

1. Informe del Secretario General de las Naciones Unidas de 2004, sobre el rol de la justicia transicional en sociedades en conflicto y postconflicto.

El día en que las mujeres salieron del túnel

(Viene de la página 20)

tejidos y las artesanías. Y recibieron respuesta: algunas entidades oficiales y particulares les abrieron las puertas para enseñarles estos oficios, lo cual fue un motivo más para que empezaran a organizarse.

De la reunión diaria de las mujeres para cocinar en la olla comunitaria y mitigar el hambre surgió la Asociación de Mujeres Artesanas de Bucaramanga Luz y Vida.

Con el propósito de enfrentar una vida lejos del conflicto, la Asociación continuó su trabajo con las ollas comunitarias y las artesanías gracias a la ayuda y solidaridad de diferentes organismos nacionales e internacionales. Las mujeres adquirieron el inmueble donde hoy trabajan y dotaron un comedor infantil donde 370 niños de la comunidad y de otros sectores vulnerables reciben almuerzo sin costo alguno.

Las mujeres se organizaron para trabajar por turnos tanto en las ollas como en las artesanías. Elaboran las mercancías según los pedidos de los clientes y las venden dentro y fuera de Colombia. En sus talleres

sólo se procesan fibras naturales oriundas de la región santandereana, tinturadas mediante procesos orgánicos a base de plantas. El fique, el algodón natural, el papel reciclado y el cuero son las materias primas de su trabajo. Con ello fabrican tapices, bolsos, mantas, mochilas, tapetes, ropones, cobertores, chales, chalinas, cojines, bufandas, ponchos y manteles, inspirados en la cultura aborigen guane.

"Si habíamos resistido a la guerra no podíamos ser inferiores ante el momento actual de nuestras vidas. Por eso nos le medimos a este proceso, que fue difícil al comienzo, pero que poco a poco fue tomando forma hasta consolidarse. Gracias a la unidad y al trabajo logramos reprogramar nuestras vidas", comenta Aurora Ferreira, coordinadora general de los talleres, quien era una campesina del Magdalena Medio que soportó con dificultad el cambio del mundo rural al ciudadano.

"Es lo que debía hacer"

Rosa Helena Vega, una mujer desplazada que trabaja en el telar y se encarga del comedor donde los niños toman el almuerzo, está convencida de que lo que han logrado, entre otras cosas la credibilidad de la Asociación, ha sido gracias a la atención de la hermana Felisa y a la fe que el grupo de 70 mujeres y niños ha conservado a pesar de haber tenido que abandonarlo todo.

"Siempre hemos partido de la enseñanza de la hermana", dice Rosa Helena, quien como todas las mujeres de la asociación se ha grabado sus palabras: "nuestras manos no se hicieron para matar sino para embellecer lo bello y ustedes pueden hacerlo".

La hermana Felisa considera que el éxito de este programa, creado hace casi ocho años, se debe a la unidad de las asociadas, al espíritu emprendedor de cada una de las mujeres y a la honradez para utilizar lo que se obtiene de las entidades nacionales e internacionales que la apoyan.

"Este proyecto me ha dado las mayores satisfacciones de mi vida. Me siento bien, creo que esto es lo que debía hacer y lo he hecho", dice la hermana Felisa, una mujer tranquila que fue galardonada con el Premio Cafam, en Santander. Gracias a su empuje y al compromiso del resto de mujeres, la Asociación recibió el reconocimiento de la Fundación Éxito de Colombia y el premio que otorga la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) al mejor proyecto productivo para mujeres desplazadas.

Lo que más le conmueve a la hermana, y hasta le saca lágrimas, son los homenajes que le hacen las mujeres que un día rescató de la oscuridad del túnel férreo. "Es que ella lo merece todo", expresa Amilde Román, otra mujer desplazada que gracias a la hermana se capacitó como tecnóloga en gestión empresarial y ahora maneja la parte administrativa de la Asociación. "Ya habíamos perdido la fe —comenta— cuando apareció esta mujer de apariencia débil pero con la fuerza de un huracán, y que nos ha enseñado a defender nuestros derechos, a resistir, a creer, a trabajar y a pensar que mientras haya vida habrá esperanza".

Las mujeres comenzaron por resolver su necesidad de saciar el hambre, y ahora dan de comer a 370 niños cada día.



© Cortesía Jaime Moreno

Premio Nacional de Paz: sólo cuenta la vida

"Sólo cuenta la vida" es la frase que representa el espíritu de la novena versión del Premio Nacional de Paz, que este 4 de diciembre anunciará los ganadores entre los 80 postulados provenientes de diferentes regiones del país: del Magdalena a Caquetá, de Antioquia a Nariño, del Amazonas a Santander, de Quindío y el Valle del Cauca al Atlántico.

No hubo departamento del país que se quedara por fuera al momento de postular a quienes han hecho un esfuerzo significativo por insistir en la urgente necesidad de defender la vida de cada uno de los colombianos. En esa lista de postulados aparecen personas y entidades que han trabajado por la construcción de la paz, por la resolución pacífica de conflictos, por la convivencia, por el mejoramiento de la calidad de vida y por el desarrollo de las comunidades.

Todas son iniciativas individuales o colectivas que, como lo dice el Premio en la convocatoria, han "contribuido de manera destacada a concretar y desarrollar procesos de paz locales, regionales o nacionales". Éste ha sido un trabajo por la paz en medio de la violencia, de las amenazas a la población y de difíciles situaciones económicas y sociales, que ha exigido esfuerzo, perseverancia y decisión de los postulados. Este gran esfuerzo de la población es reconocido cada año a través del Premio que el PNUD, los periódicos *El Tiempo* y *El Colombiano*, Caracol Radio, Caracol Televisión, la revista *Semana* y Fescol convocamos para promover la paz, la humanización, la solidaridad y el entendimiento civilizado entre los colombianos.

En la versión 2007 de este Premio el jurado seleccionó a seis finalistas: La Legión del Afecto; la Liga de Mujeres de Cartagena; el Círculo de Lectores Infantil y Juvenil para la Educación a la Convivencia, de San Vicente del Caguán; el profesor Gustavo Moncayo y su hija Tatiana; el programa ISA Región y la Fundación para el Desarrollo Comunitario, Fundeumac.

El Premio y dos menciones especiales se otorgarán en Cali, ciudad escogida en memoria de los 11 diputados del Valle del Cauca que murieron en cautiverio.

Después de una larga, difícil y constructiva discusión para definir a quién darle el Premio, reconocimos los esfuerzos de comunidades y de individuos, que a pesar de las difíciles condiciones de exclusión y de violencia en que han vivido, se han organizado y han encontrado formas innovadoras y solidarias de enfrentar pacíficamente la dinámica violenta, y han propuesto salidas para generar condiciones para la paz.

También damos un reconocimiento especial al sector privado por su compromiso con la paz, a través de proyectos de fortalecimiento institucional y de respeto por los derechos humanos, y para estimular a que otros continúen por el mismo camino.

Desde el PNUD apoyamos las iniciativas que serán galardonadas y las que ya han recibido el mismo reconocimiento, porque sabemos que es indispensable asegurar su sostenibilidad para que continúen con vida a pesar de las dificultades y la violencia.

Algunas de ellas, incluso, se han integrado a otros procesos o han servido de ejemplo para diferentes territorios. El Proyecto Nasa de los cabildos indígenas del norte del Cauca, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, la Asociación de Municipios del Alto Ariari, el Colectivo de Comunicaciones de Montes de María, la Guardia Indígena del Norte del Cauca, el Comité de Cacaoteros de Remolinos del Caguán y Suncillas, la Arquidiócesis de Quibdó y las Madres de la Candelaria, iniciativas ganadoras del Premio en años anteriores, continúan con su labor de encontrar soluciones innovadoras a los problemas y conflictos que los afectan y se han convertido en un factor multiplicador entre la población, más allá de ideologías o posiciones políticas.

El Premio Nacional de Paz es un reconocimiento a las múltiples iniciativas y esfuerzos que realiza la comunidad, así como a la voluntad de muchas personas que construyen sociedad de forma solidaria. Se reconoce a los niños, niñas, jóvenes, hombres y mujeres de diferentes etnias y condiciones que generan nuevas opciones de vida en busca de la paz, la defensa de los derechos humanos, la reconciliación, la justicia y el fortalecimiento de la gobernabilidad. Se premian, en últimas, las propuestas en las que "sólo cuenta la vida". ▀



PNUD - PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO
AÑO 3, NOVIEMBRE DE 2007
ISSN 1794-9408

BRUNO MORO
Representante Residente, Programa
de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUD

ALESSANDRO PRETI
Coordinador del Área de Paz, Desarrollo

y Reconciliación
PNUD

DIRECCIÓN Y EDICIÓN
Olga González Reyes

INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN
Astrid Elena Villegas
Julia Paola García Zamora

AGRADECIMIENTO ESPECIAL
Simone Bruno • Ana María Rodríguez •
ACNUR • Borja Paladini • Claudia Rubio •
Henry Agudelo

RECONOCIMIENTO ESPECIAL
Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación
(BCPR, POR SU SIGLA EN INGLÉS)
del PNUD con sede en Nueva York.

DISEÑO GRÁFICO
Editorial El Malpensante S. A.

IMPRESIÓN
Panamericana Formas e Impresos S. A.

BOLETÍN HECHOS DEL CALLEJÓN
Carrera 11 N° 82-76, Oficina 802,
Bogotá, Colombia
Teléfono: 6364750 extensión 205-201

Fax: 6364750 extensión 209

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS
olga.gonzalez@undp.org

VISITE NUESTRA PÁGINA DE INTERNET:
www.pnud.org.co/indh2003

LAS OPINIONES Y PLANTEAMIENTOS EXPRESADOS
NO REFLEJAN NECESARIAMENTE LAS OPINIONES
DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL DESARROLLO, SU JUNTA DIRECTIVA,
NI LOS ESTADOS MIEMBROS



El día en que las mujeres salieron del túnel

Setenta mujeres desplazadas y sus hijos llegaron a Bucaramanga desde diferentes regiones de Santander en busca de una nueva vida. Empezaron con una olla comunitaria para calmar el hambre y luego se organizaron para crear la Asociación de Mujeres Artesanas de Bucaramanga Luz y Vida y un comedor infantil que es visitado diariamente por 370 niños de la comunidad y de otros sectores vulnerables.

Por Francisco Pardo

Para ninguna de estas mujeres existen imposibles. Quieren seguir viviendo. Desean ver crecer a sus hijos sin que escuchen el ruido de los fusiles. Quieren verlos jugar sin tener que encontrar minas sembradas en sus campos. Añoran que regresen a la escuela y que vuelvan a sonreír con las travessuras infantiles que el conflicto les robó. Ansían volver a amar para no estar solas y aspiran a un mejor futuro. Por eso han resistido. Ellas son las mujeres de Luz y Vida.

Son 70 madres desplazadas por la violencia de diferentes regiones de Santander. Desde 1998 fueron llegando con sus hijos a las bodegas del Café Madrid, en la antigua Estación del Ferrocarril de Bucaramanga.

Allí, en el túnel férreo, abandonado y maloliente, hicieron sus ranchos hasta formar una ciudadela donde compartieron el hacinamiento, las enfermedades y el hambre, pero especialmente la determinación de seguir adelante. En medio de la oscuridad, el dolor y la rabia, se conocieron, se ayudaron y se hicieron partícipes de su suerte. Ése fue el comienzo para creer y resistir. Entonces se aferraron a Felisa Manrique Ferrol, una monja española de enorme fuerza material y espiritual, con quien han luchado contra la injusticia, por la igualdad y la defensa de sus derechos fundamentales.

(Pasa a la página 18)

Hacia una nueva vida

Las primeras acciones de la Asociación de Mujeres de Luz y Vida fueron al lado del túnel del ferrocarril. Como pudieron, armaron una olla comunitaria que llenaron con agua, legumbres y hueso que les regalaban en tiendas y plazas de mercado de los barrios vecinos.

A partir de un día de agosto de 1999 muchas ollas comunitarias ayudaron a alimentar a las 70 mujeres y sus hijos, y también a otras familias. En seis meses alimentaron a 500 personas cada día. Entonces ellas decidieron ampliar su proyecto y explorar nuevas iniciativas.

Coser y tejer. Ésa fue la determinación unánime. Así comenzó un tránsito rápido por otro camino hacia una nueva vida, guiado por la hermana Felisa. Lo primero fue buscar capacitación en el arte de la costura, los

Las mujeres desplazadas de Santander han organizado una pequeña y próspera empresa artesanal que ha cambiado sus vidas.

